Villeta, Cundinamarca. 16 de mayo de 2025.

Doctora
NEIDY ADRIANA TINJACA RUEDA
Secretaria de Salud del Departamento de Cundinamarca
Av. Calle 26 # 51-53
Bogotá

Asunto: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN CUYO OBJETO ES LA ***"CONSTRUCCION DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS IONIZANTES DEL CENTRO DE SALUD LA PEÑA, ADSCRITO A LA E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA, CUNDINAMARCA"***, PARA EVALUACIÓN Y EMISIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD.

Reciba un cordial y atento saludo,

En atención al asunto, me permito presentar el proyecto de inversión cuyo objeto es la ***"CONSTRUCCION DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS IONIZANTES DEL CENTRO DE SALUD LA PEÑA, ADSCRITO A LA E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA, CUNDINAMARCA"***, para evaluación y emisión de concepto técnico de viabilidad, así:

1. **Nombre del Proyecto:**

   "CONSTRUCCION DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS IONIZANTES DEL CENTRO DE SALUD LA PEÑA, ADSCRITO A LA E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA, CUNDINAMARCA"

2. **Valor total del proyecto:**

   CUATROCIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L ($ 413.278.689,00)

3. Entidad Entidades que participan en su financiación:

Fuentes de Financiación y valor del proyecto:

Valor total del proyecto Cifras en pesos COL	$ 413.278.689,00	
Fuentes de financiación	Entidad Financiadora	Monto
	Recursos Propios Gobernación de Cundinamarca	$ 413.278.689,00
	Total	$ 413.278.689,00

4. Entidad ejecutora del proyecto:

ESE Hospital Salazar de Villeta.

5. Tiempo estimado de ejecución del proyecto:

7 meses.

Documentos adjuntos a la presente solicitud de Ajuste en Tiempo y Valor:

- *Se debe enlistar los documentos que se envían en su totalidad y anexos*

Nota: Todos los documentos se radican en el correo infraestucutura.hospitalaria@cundinamarca.gov.co de La Gobernación de Cundinamarca

Cordialmente,

NESLY DEL PILAR FLORES CRUZ
Gerente de la ESE Hospital Salazar de Villeta
Elaboro: Julith Paola Barbosa Castillo – Referente Planeación

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA

CERTIFICA:

Que los documentos, estudios, diseños y planos originales de la formulación del proyecto de inversión cuyo objeto es la ***"CONSTRUCCION DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS IONIZANTES DEL CENTRO DE SALUD LA PEÑA, ADSCRITO A LA E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA, CUNDINAMARCA"*****,** se encuentran firmados y reposan en la institución.

En constancia firma a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2025.

NESLY DEL PILAR FLORES CRUZ
Gerente de la ESE Hospital Salazar de Villeta
Elaboro: Julith Paola Barbosa Castillo – Referente Planeación

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA

CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión cuyo objeto es la ***"CONSTRUCCION DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS IONIZANTES DEL CENTRO DE SALUD LA PEÑA, ADSCRITO A LA E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA, CUNDINAMARCA"*****,*** no está siendo intervenido por otros proyectos.

En constancia firma a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2025.

NESLY DEL PILAR FLORES CRUZ
Gerente de la ESE Hospital Salazar de Villeta
Elaboro: Julith Paola Barbosa Castillo – Referente Planeación

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA

CERTIFICA:

Que las actividades que se pretenden financiar con recursos propios de la Gobernación de Cundinamarca en el proyecto de inversión cuyo objeto es la ***"CONSTRUCCION DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS IONIZANTES DEL CENTRO DE SALUD LA PEÑA, ADSCRITO A LA E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA, CUNDINAMARCA"***, no están siendo, ni han sido financiadas con otras fuentes de recursos.

En constancia firma a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2025.

NESLY DEL PILAR FLORES CRUZ
Gerente de la ESE Hospital Salazar de Villeta
Elaboro: Julith Paola Barbosa Castillo – Referente Planeación